



**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL
ESTADO DE MÉXICO
ICAMEX**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	14
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	18
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	18
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	21
ESTADO DE RESULTADOS	22
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	22



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No. 210 de la H. XLIX Legislatura Local de fecha 8 de julio de 1987 de la H. LIII Legislatura Local. Posteriormente, mediante Decreto No. 12 publicado en la Gaceta de Gobierno, con fecha de 7 de febrero de 1997, se reformó y adicionó la Ley que crea al Organismo.

OBJETIVOS

- I. Realizar investigación básica aplicada en materia agropecuaria, acuícola y forestal.
- II. Establecer la infraestructura necesaria que se requiera para la Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal.
- III. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y forestal que estén acordes con la eficiencia que de las mismas se registra en la Entidad.
- IV. Brindar capacitación teórica y práctica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- V. Fomentar y fortalecer la vinculación con las instituciones de investigación y docencia.
- VI. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales.
- VII. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y materiales vegetativos de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y forestal.
- VIII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de Investigación y Transferencia de Tecnología, con las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales con los propios productores de la Entidad.
- IX. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícolas y forestales, instituciones públicas, privadas y académicas, los servicios con que cuenta el Instituto.
- X. Desarrollar y validar Tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica.

- XI. Promover la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de inversión y capacitación a que se realicen; y
- XII. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto se constituye por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno le asigne, así como los que adquiera por otro medio.
- II. Los subsidios, donaciones o aportaciones que le haga el propio Gobierno, los Municipios del Estado, y en general instituciones, organismos, empresas y personas nacionales o extranjeras.
- III. Los remanentes que logre y en general los productos de cualquier clase que se obtengan en el cumplimiento de su objetivo.
- IV. Los recursos que provienen del Gobierno Federal para la generación y desarrollo de programas de investigación y transferencia de tecnología en el Estado.
- V. Las aportaciones que realicen el sector privado y los productores agropecuarios, acuícolas y forestales; y
- VI. Los beneficios que se generen por la contratación de trabajos de investigación, servicios, venta de publicaciones y tecnologías, para fortalecer los objetivos del Instituto.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo de Administración.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar 40 millones 143.8 miles de pesos lográndose 51 millones 307.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 11 millones 163.4 miles de pesos, lo cual representó un 27.8 por ciento más respecto al monto previsto.

La variación se presentó básicamente en Otros Ingresos.

PROPIOS

Se previó recaudar ingresos propios, los cuales comprenden servicios y otros por 5 millones 250.8 miles de pesos, y se recaudaron 16 millones 414.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 11 millones 163.4 miles de pesos, lo cual representó un 212.6 por ciento más con respecto al monto previsto.

Servicios

Durante el ejercicio 2008, se tuvieron ingresos previstos por 5 mil 250.8 miles de pesos y se recaudaron 1 millón 588.6 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos 3 millones 662.2 miles de pesos, lo que representó el 69.7 por ciento con respecto al monto previsto; esto, se debió a que por las condiciones agroclimáticas bajó la producción de semilla beneficiada para venta.

Otros Ingresos

El Instituto obtuvo otros ingresos; por 14 millones 825.6 miles de pesos, integrados por Proyectos de Investigación por 6 millones 928.4 miles de pesos, los cuales se describen a continuación: 1 millón 280.9 miles de pesos, correspondientes al desarrollo de diversos proyectos de investigación y los cuales, son utilizados para generación y apoyo de tecnologías a los productores regionales, 1 millón 530 mil pesos que son recursos aportados por la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce A.C. (COFUPRO), para el desarrollo de los proyectos "Tecnologías de Validación con el objeto de impulsar la competitividad del sistema productos ornamentales en la región centro del país y Tecnologías de producción del cultivo de haba para la región centro del país, 294.5 miles de pesos para el desarrollo del proyecto Aumentando la Productividad y Rentabilidad del Cultivo de Maíz en el Estado de México, 3 millones 823 mil pesos, corresponden a 33 proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología; así tenemos la disponibilidad de ejercicios anteriores por 3 millones 782.5 miles de pesos, otros ingresos que ascendieron a 950.5 miles de pesos y 3 millones 164.2 miles de pesos, referentes a los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

El subsidio previsto fue de 24 millones 893 mil pesos, lográndose recaudar en su totalidad.

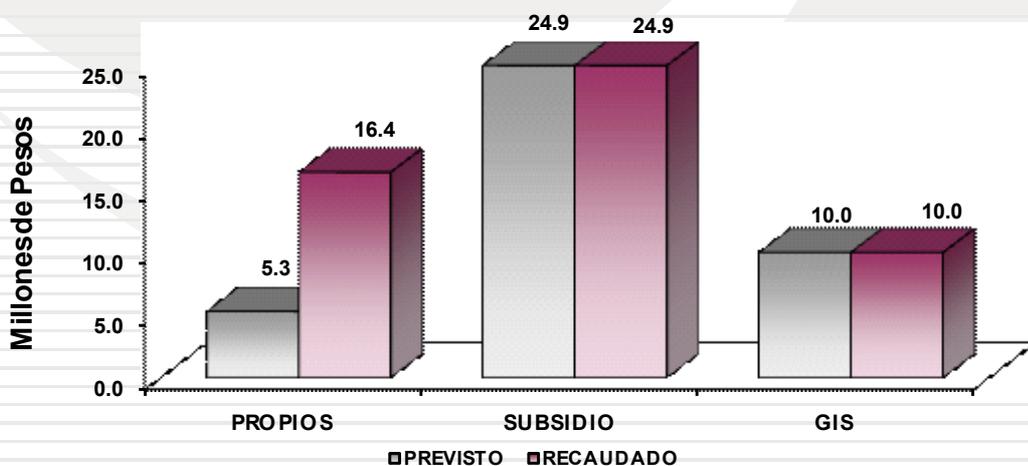
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se recaudó por este concepto; 10 millones de pesos que el Gobierno del Estado liberó en su totalidad, la continuación y desarrollo de acciones para el Programa de Extensionismo y Capacitación el cual tiene como objetivo: Organizar y Constituir Unidades Productivas Modelo (UPM) por sistema producto o ramo de producción, con un máximo de 30 integrantes. Asignar un técnico extensionista para cada 3 Unidades Productivas Modelo, los cuales presentarán capacitación a productores de acuerdo a las necesidades de cada región.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2008		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	5,250.8	16,414.2	11,163.4	212.6
Servicios	5,250.8	1,588.6	-3,662.2	-69.7
Excedentes de Investigación	5,250.8	1,588.6	-3,662.2	-69.7
Otros Ingresos		14,825.6	14,825.6	
Proyectos de Investigación		6,928.4	6,928.4	
Otros		950.5	950.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		3,782.5	3,782.5	
Disponibilidad de Ejercicios Anteriores		3,164.2	3,164.2	
SUBSIDIO	24,893.0	24,893.0		
Estatad	24,893.0	24,893.0		
SUBTOTAL	30,143.8	41,307.2	11,163.4	37.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	10,000.0	10,000.0		
Ingresos por Obra	10,000.0	10,000.0		
T O T A L	40,143.8	51,307.2	11,163.4	27.8



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

ORIGEN DEL INGRESO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	13,555.9	2,858.3	16,414.2
SUBSIDIO	24,893.0		24,893.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	10,000.0		10,000.0
T O T A L	48,448.9	2,858.3	51,307.2
	=====	=====	=====

EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial de 40 millones 143.8 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 20 millones 21.7 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 49 millones 855.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 10 millones 310.2 miles de pesos, que representó el 17.1 por ciento al monto autorizado. La ampliación se ejerció principalmente para los proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, así como el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, entre otros.

La variación se debe principalmente al cumplimiento de Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se tuvo un autorizado inicial de 24 millones 102.6 miles de pesos, se obtuvieron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 741.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 27 millones 843.9 miles de pesos; estas ampliaciones, se generaron principalmente en la partida de sueldos eventuales, cuotas para fondo de retiro, aguinaldo eventuales y cuotas al ISSEMyM, por lo que la ampliación se debió a la aplicación de recursos de los 33 proyectos concursados y ganados por parte del Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología del Fideicomiso de la Alianza para el Campo (FACEM), la disponibilidad de ejercicios anteriores, el desarrollo de diversos proyectos de investigación y los cuales son utilizados para generación y apoyo de tecnologías a los productores regionales, los recursos aportados por la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce A.C. (COFUPRO), para el desarrollo de los proyectos "Tecnologías de Validación, a fin de impulsar la competitividad del sistema producto ornamentales en la región centro del país y Tecnologías de producción del cultivo de haba en la región centro del país, el proyecto Aumentando la Productividad y Rentabilidad del Cultivo de Maíz en el Estado de México.

De dicha cantidad, se ejercieron 24 millones 767.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 3 millones 76.3 miles de pesos, que representó un 11 por ciento con respecto al monto autorizado. La diferencia se, origina principalmente porque con el personal que se tiene; se viene desarrollando algunos de estos proyectos, además, algunos trabajos se tienen contemplados dentro de su programa de trabajo a utilización de los recursos en el ciclo primavera- verano del próximo año ya que los ciclos agrícolas, no son del mismo manejo que los ciclos fiscales. También, se cuenta con una plantilla reducida de 92 personas, de

las cuales 1 de esas plazas, se sujetaron a la disposiciones presupuestales de 3 meses con que permiten el cumplimiento de los programas, y 110 personas de campo promedio con carácter eventual, pudiéndose cumplir con la disciplina de austeridad presupuestaria en este capítulo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 965 mil pesos; presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 42.3 miles pesos, obteniéndose un total modificado por 6 millones 7.3 miles de pesos, de los cuales se tenían contemplados para el pago de materias primas; como son semillas, costales, medicamentos para animales que se encuentran distribuidos en los ranchos, plaguicidas, abonos y fertilizantes, combustibles para uso de los tractores y maquinaria agrícola entre otros. De dicha cantidad, se ejercieron 3 millones 304.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 702.4 miles de pesos, que representó el 45 por ciento con respecto al monto autorizado. De los recursos que se tenían contemplados, se hace la observación que algunos productos, se consideran de importación y derivado de la situación financiera que tiene el país no se pudieron comprar todo los productos, ya que los proveedores no respetarían los precios.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 684.9 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos por 3 millones 271.7 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado por 4 millones 956.6 miles de pesos. De dicha cantidad, se ejercieron 2 millones 361.3 miles de pesos, aplicándose principalmente en las partidas de seguro de semovientes, servicio de energía eléctrica, servicio de telefonía básica, reparación y mantenimiento de equipo de producción por la maquinaria utilizada en las labores de siembras como son: Tractores aspersores, desbrozadoras entre otros, en la reparación del parque vehicular con que cuenta el Instituto, se contempló un ahorro presupuestal aplicándose también la medida de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un autorizado por 2 millones 391.3 miles de pesos, con ampliaciones por 400 mil pesos, lográndose un presupuesto modificado por 2 mil 791.3 miles de pesos, ejerciéndose 2 millones 670.8 miles de pesos, dichos recursos fueron utilizados como apoyo a estudiantes con nivel superior y de escasos recursos con el propósito de becarlos para

dar continuidad a sus estudios en la Universidad del Zamorano Honduras; este, es un apoyo que otorga el Gobierno del Estado de México como compromiso, para llevar el proyecto de Tecnologías de producción de cultivo de haba.

BIENES MUEBLES

Se tuvieron ampliaciones por 3 millones 78.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 205.2 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 873.5 miles de pesos, que representó el 28.4 por ciento menor respecto al monto autorizado.

Es importante mencionar que el presupuesto no ejercido; obedece, al cumplimiento del Programa de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario instrumentado por el Instituto. Para la adquisición de semovientes, equipo de cómputo y un vehículo que serán utilizados para la ejecución de los programas de investigación.

DEUDA PÚBLICA

Este rubro; corresponde al registro de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores, los cuales representan compromisos de pago del ejercicio fiscal 2007 pagados en el ejercicio fiscal 2008, obteniéndose una ampliación presupuestal por 5 millones 487.7 miles de pesos ejerciéndose en su totalidad.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

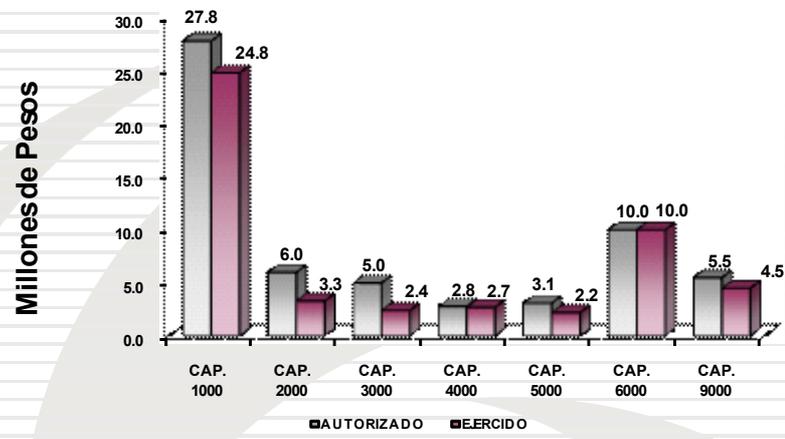
Se recaudaron por este concepto; 10 millones de pesos que el Gobierno del Estado, liberó la realización de acciones para el Programa de Extensionismo y Capacitación, ejerciéndose en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2008				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	24,102.6	5,256.9	1,515.6	27,843.9	24,767.6	-3,076.3	-11.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,965.0	4,127.7	85.4	6,007.3	3,304.9	-2,702.4	-45.0
SERVICIOS GENERALES	1,684.9	3,597.3	325.6	4,956.6	2,361.3	-2,595.3	-52.4
TRANSFERENCIAS	2,391.3	400.0		2,791.3	2,670.8	-120.5	-4.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,078.7		3,078.7	2,205.2	-873.5	-28.4
DEUDA PÚBLICA		5,487.7		5,487.7	4,545.5	-942.2	-17.2
SUBTOTAL	30,143.8	21,948.3	1,926.6	50,165.5	39,855.3	-10,310.2	-20.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	10,000.0			10,000.0	10,000.0		
TOTAL	40,143.8	21,948.3	1,926.6	60,165.5	49,855.3	-10,310.2	-17.1

ICAMEX



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	24,767.6		24,767.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,304.9		3,304.9
SERVICIOS GENERALES	2,361.3		2,361.3
TRANSFERENCIAS	2,670.8		2,670.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,205.2	2,205.2
OBRA PÚBLICA	13,689.4	-3,689.4	10,000.0
DEUDA PÚBLICA		4,545.5	4,545.5
T O T A L	46,794.0	3,061.3	49,855.3
	=====	=====	=====

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

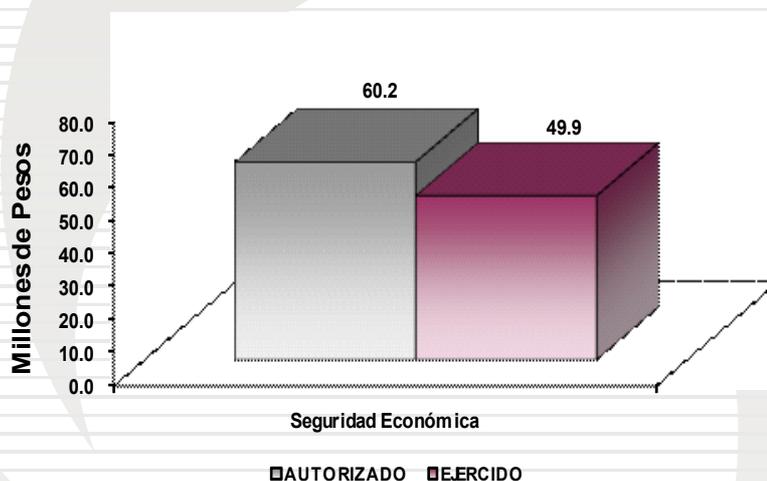
Dentro del pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico uno de sus objetivos es:

- Fortalecer las bases legales que regulan la actuación de las instituciones públicas para hacer cumplir la ley, específicamente para proteger los derechos de propiedad.
- Proveer la cultura laboral y fomentar el empleo a través de mecanismos de promoción de la inversión que conlleven a la creación de fuentes de trabajo.
- Impulsar el desarrollo fomentando el apoyo para el establecimiento de nuevas empresas con capital semilla, financiamiento y capacitación técnica.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO

(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2008			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SEGURIDAD ECONÓMICA	40,143.8	21,948.3	1,926.6	60,165.5	49,855.3	-10,310.2	-17.1
TOTAL	40,143.8	21,948.3	1,926.6	60,165.5	49,855.3	-10,310.2	-17.1



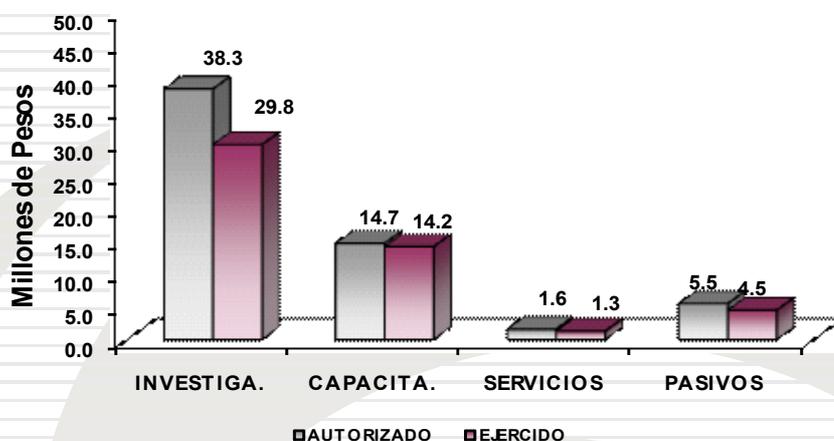
El Instituto; tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los actuales niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	P R E S U P U E S T O 2 0 0 8			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Investigación Agropecuaria y Hortoflorícola	23,795.7	16,096.0	1,562.0	38,329.7	29,782.4	-8,547.3	-22.3
Capacitación, Difusión y Promoción del Desarrollo Tecnológico	14,714.4	188.4	188.4	14,714.4	14,186.0	-528.4	-3.6
Servicios de Apoyo a Productores Agropecuarios	1,633.7	176.2	176.2	1,633.7	1,341.4	-292.3	-17.9
Pasivos Derivados de Erogaciones y Pendientes de Ejercicios Anteriores		5,487.7		5,487.7	4,545.5	-942.2	-17.2
T O T A L	40,143.8	21,948.3	1,926.6	60,165.5	49,855.3	-10,310.2	-17.1
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA

El desarrollo de la actividad agrícola en el Estado, se encuentra limitada en parte por los diversos grados de tecnificación, existiendo productores que cuentan con equipos para la aplicación de tecnología sobresaliente, productores intermedios, así como los de bajos recursos que continúan con métodos rudimentarios, estos últimos con bajos niveles de producción pero socialmente necesario; ya que, se utiliza en el autoconsumo y como producto de intercambio comercial.

De la superficie agrícola estatal; más del 64 por ciento se destina a la producción de maíz, teniendo grandes problemas para la comercialización con la industria, debido a la competencia con otros productores y calidad del producto.

El Estado de México es uno de los principales productores de maíz; en el 2008, de una superficie de maíz de aproximadamente 600 mil hectáreas, se produjeron 1,094,266.9 toneladas de maíz forrajero y 2,002,701.1 toneladas de maíz grano, que representaron más del 8 por ciento de la producción nacional.

En los escenarios comerciales actuales, el cultivo de maíz ofrece una alternativa importante para los productores estatales, considerando el precio actual, mercado de futuros y las expectativas de potencial para obtención de combustibles alternativos como el etanol. Adicionalmente, el mercado de maíces especializados como son el cacahuazintle, de color y forrajeros, ofrecen una amplia gama de mercados potenciales para los productores mexiquenses.

Como resultado de la reconversión de cultivos, a través de los programas de fomento, así como a la mecanización, se detectó un incremento en la producción de avena, cebada, trigo, frijol, y triticale, estos cultivos representan el 9 por ciento de la superficie sembrada.

La producción de hortalizas y flores se desarrollará con el apoyo para la exportación de productos del campo, tratando de responder tanto la demanda del mercado nacional como internacional, por lo que se está trabajando con el desarrollo de tecnologías aplicables en la producción intensiva bajo invernadero.

Sin embargo, el incremento en los fertilizantes es un factor en contra del desarrollo ya que los costos de producción se han incrementado de forma vertiginosas, motivo por el cual se han evaluado tecnologías alternativas como biofertilizantes, compostas, entre otras.

Para hacer frente a esta necesidad tanto del mercado como de los productores, el ICAMEX intensifica sus programas de generación y transferencia de tecnología, así como de capacitación a los productores y técnicos encargados de la asistencia técnica. El Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

0904050101 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA

Su objetivo; es establecer tecnologías agropecuarias en lotes demostrativos para contribuir el mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los cultivos, así como el incremento de semilla.

Para este proyecto se autorizó un presupuesto de 38 millones 329.7 miles de pesos, lográndose cumplir todas sus metas programadas con un ejercido de 29 millones 782.4 miles de pesos, lo que representó el 77.7 por ciento del monto autorizado.

Este programa se integró por cuatro metas descritas a continuación:

Generación de Tecnologías para Mejorar Rendimiento y Calidad

El objetivo; es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en cultivos básicos, hortícolas, florícolas y pecuarios.

Se programaron y desarrollaron 10 proyectos de investigación entre los que cabe destacar los siguientes: Manejo Agronómico de Especies Hortícolas, Maíz de Grano y Forrajero, Mejoramiento Genético de Leguminosas, Maíz Grano y Maíz Forrajero, Mejoramiento Productivo en Cereales de Grano Pequeño, Maíz, Florícola, Ovinos Carne.

Las actividades de estos proyectos se realizaron en un total de 12 municipios. **(Anexo 1)**

Tecnología Agropecuaria en Validación

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías más promisorias generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación.

Se programó la validación de 8 tecnologías, realizadas en 4 municipios; los cuales están relacionados fundamentalmente con cultivo de maíz cacahuazintle, especies forrajeras y manejo integrado en especies florícolas; la información en detalle se indica en el **(Anexo 2)**

Dentro del Subprograma Investigación y Transferencia de Tecnología del Programa Soporte, se desarrollaron 44 proyectos de investigación, 21 validación y 19 de Transferencia de Tecnología con base en

una convocatoria abierta para las Instituciones de Enseñanza e Investigación de: Aguacate, avena, cebada, chile, fresa, guayaba, papa, porcinos, tomate, trigo, bovinos carne, ovinos, apicultura, bovinos leche, acuacultura, ornamentales, frijol, caprino, transversal, no tradicionales, nopal, durazno, maíz, haba, nuevas opciones agrícolas, chícharo.

Establecimiento de Tecnologías en Lotes Demostrativos

El objetivo; es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias desarrolladas por la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados, para facilitar la transferencia de tecnología.

Se programó establecer 30 lotes demostrativos, lográndose 38, con lo que se rebasó en un 26.7 por ciento la meta programada.

Es importante comentar que para este año, destacó la demanda de parcelas demostrativas como son: Maíz grano y forrajero, ornamentales y tomate cáscara; otras especies que se manejaron fueron: Cebada, frijol, haba, jitomate y pepino. Estas actividades, se llevaron a cabo en un total de 15 municipios. **(Anexo 3)**

Incremento de Semilla de Progenitores

El objetivo, es producir semilla y material vegetativo de calidad para su transferencia a los productores de la Entidad.

Se programaron 50 Hectáreas de producción de semilla lográndose cubrir la meta en su totalidad. Estas actividades, se llevaron a cabo en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología con que cuenta el ICAMEX y con productores de semilla para ampliar la oferta hacia los productores de la Entidad.

Se liberaron materiales como el maíz negro carioca, cebada Doña Josefa y papa corregidora; con la finalidad de ofrecer nuevas alternativas a los productores interesados en los materiales generados por el ICAMEX. **(Anexo 4)**

0904050102 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Con el propósito de ampliar la cobertura y calidad de las actividades de capacitación y difusión, que permitan poner a disposición de un creciente número de productores y técnicos de la Entidad, las innovaciones generadas por los diferentes centros de investigación, así como la promoción del uso y adopción de nuevas tecnologías, específicas para cada condición agroclimática, se logró la asistencia de 7 mil 173 productores de 6 mil 480 programados, lo que representó el 10.7 por ciento más de lo previsto. Para este proyecto, se autorizó un presupuesto por 14 millones 714.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 14 millones 186 mil pesos, lo que representó el 96.4 por ciento de lo previsto.

Capacitación de Productores Técnicos

Derivado de la alta demanda de capacitación; por parte de los productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnología de producción de diversos cultivos y especies pecuarias, así como el interés por la transformación de productos primarios, se logró la asistencia de 2 mil 633 productores de 2 mil 268 programados, lo que representó el 16.1 por ciento más de lo previsto. **(Anexo 5)**

Becas

Este programa; fue instituido desde la administración anterior como apoyo a estudiantes de bajos recursos, se otorgaron 2 becas de nivel superior para estudiar en el extranjero haciéndose la convocatoria y después de un proceso selectivo, se les consideró el apoyo y los medios para su estancia en la Universidad del Zamorano en Tegucigalpa, Honduras. **(Anexo 6)**

Difusión de Tecnologías Agropecuarias

Se realizaron distintas demostraciones abordando Temáticas como son: Cultivo de Maíz, Producción e Industrialización de Jitomate, Producción de Maíz Negro, entre otros, en los diferentes Municipios del Estado de México, lográndose la participación de 4 mil 540 productores de los 4 mil 212 productores meta que se rebasó en un 7.8 por ciento más de lo previsto. **(Anexo 7)**

0904050103 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Este programa; tiene el propósito de coadyuvar en la disminución, de las pérdidas económicas ocasionadas en los cultivos por el inadecuado uso de fertilizantes o la presencia de plagas y enfermedades, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios, así como análisis de suelos y aguas. Los laboratorios del Instituto realizaron análisis en beneficio de 463 productores, información que se presenta desglosada en el **(Anexo 8)**.

Para este proyecto se autorizó 1 millón 633.7 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1 millón 341.4 miles de pesos, lo que representó el 82.1 por ciento del monto previstó.

Realizar Análisis Físico Químicos de Muestras de Suelo, Agua y Plantas en Laboratorio

Los laboratorios del Instituto realizaron 2 mil 693 análisis en beneficio de 463 productores, el avance obtenido es del 53.9 por ciento con respecto a la meta prevista. Es importante destacar que los análisis de fertilidad de suelos, calidad de aguas y fitopatológicas están en proceso de acreditación ante la entidad Mexicana de Acreditación.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2008**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2008 (Miles de Pesos)		
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					SEGURIDAD ECONÓMICA							
					DESARROLLO ECONÓMICO							
09	04	05	01	01	INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y HORTOFLORÍCOLA					38,329.7	29,782.3	77.7
					Generación de Tecnologías para Mejorar Rendimiento y Calidad	Proyecto	10	10	100.0			
					Tecnología Agropecuaria en Validación	Tecnología	8	8	100.0			
					Establecimiento de Tecnologías en Lotes Demostrativos	Lote	30	38	126.7			
					Incremento de Semillas de Progenitores	Hectárea	50	50	100.0			
09	04	05	01	02	CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO					14,714.4	14,186.0	96.4
					Capacitación de Productores y Técnicos	Persona	2,268	2,633	116.1			
					Becas para la formación de cuadro técnicos	Beca	2	2	100.0			
					Difusión de Tecnologías Agropecuarias	Persona	4,212	4,540	107.8			
09	04	05	01	03	SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS					1,633.7	1,341.4	82.1
					Realizar Análisis Híscio Químicos de Muestras de Suelo, Agua y Plantas en Laboratorio	Análisis	5,000	2,693	53.9			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					5,487.7	4,545.5	82.8
T O T A L										60,165.5	49,855.2	82.9
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de Auditores CONTADORES, ASESORES Y CONSULTORES, S.C., dictaminó los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Fiscal 2008, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros se preparan con fundamento en los principios de Contabilidad Gubernamental, Aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de

México. El subsidio que otorga el Gobierno Estatal, se registra durante el ejercicio como ingresos, el cual se destina para gasto de operación e inversión.

Con Base en lo autorizado por la LVI H. Legislatura del Estado de México, las ministraciones que otorgan el Gobierno del Estado de México, son registradas como ingresos del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

Este rubro tuvo un incremento de 1 millón 103.7 miles de pesos, respecto a 2007, derivado que durante el año 2008, se han recibido ingresos de cobranza por la venta del inmueble del CIC-HORTOFLORÍCOLA, así como recursos recaudados de forma espontanea por programas generados de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGARPA), así como los recursos obtenidos del Fideicomiso de la Alianza para el Campo (FACEM) y un programa adicional aportados por la Coordinadora Nacional de Fundaciones Produce A.C. (COFUPRO).

DEUDORES DIVERSOS

Este rubro tuvo un decremento con respecto al 2007 por 5 millones 41.6 miles de pesos, lo cual es originado principalmente por el pago de mensualidades de la empresa MERCADO MEXICANO DE FLORES Y PLANTAS, S.A. DE C.V., por la venta del bien inmueble hortoflorícola, así como el pago oportuno de nuestros deudores.

DOCUMENTOS POR COBRAR

La disminución en este rubro por un importe de 236.5 miles de pesos se debió a que hubo recuperación de cobro de pagarés por venta de semilla a productores del Estado de México.

ACTIVO FIJO

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del Activo Fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la Circular de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación hasta el ejercicio 2007; y en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

El Activo Fijo al 31 de diciembre del 2007, presentó un valor histórico de 42 millones 594.6 miles de pesos, y un incremento por actualización acumulada a 2007 por 23 mil 39 miles

de pesos, bajas por un importe de 3 millones 538.8 miles de pesos por la depuración por precios de semovientes, un traspaso por 2 mil 493.9 miles de pesos, por actualización en precios de mercado de los mismo semovientes por lo que el valor total de 65 millones 633.6 miles de pesos.

La depreciación fue por 23 millones 568.3 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 42 millones 65.3 miles de pesos.

OTROS ACTIVOS

Este rubro representa la instalación de un tanque de hidrógeno pagado por adelantado por 3.5 miles de pesos, que se encuentra en las instalaciones del CIC-Hortoflorícola.

Así como pagos anticipados a proveedores por un importe de 61.1 miles de pesos, integrada por los fianzas y seguro de semovientes, pendientes de aplicar pero que se encuentran afectados presupuestalmente.

ICAMEX

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN		VALOR ACTUALIZADO
		2007	2008	2007
Mobiliario y Equipo de Oficina	761.9	21.7	783.6	747.6
Equipo de Foto, Cine y Grabación	520.0	18.1	538.1	498.0
Equipo de Telecomunicaciones	78.8	3.0	81.8	81.8
Equipo de Laboratorio	2,107.6	78.0	2,185.6	2,163.9
Equipo de Transporte	3,878.0	125.4	4,003.4	3,632.9
Maquinaria y Equipo de Producción	6,859.9	225.3	7,085.2	6,927.0
Edificios	16,544.2	13,886.7	30,430.9	30,430.9
Terrenos	4,779.3	8,667.3	13,446.6	13,446.6
Equipo de Cómputo	1,501.3	13.0	1,514.3	1,347.6
Invernaderos	2,607.6		2,607.6	2,607.6
Equipo Diverso	110.7	.5	111.2	111.2
Semovientes	2,493.9		2,493.9	1,738.8
Equipo de Presión	351.4		351.4	
Subtotal	42,594.6	23,039.0	65,633.6	63,733.9
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina	138.9	2.2	141.1	119.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	145.8	1.8	147.6	99.6
Equipo de Telecomunicaciones	23.9	.3	24.2	16.4
Equipo de Laboratorio	640.1	7.8	647.9	432.8
Equipo de Transporte	2,033.1	31.4	2,064.5	1,731.0
Maquinaria y Equipo de Producción	3,658.5	56.4	3,714.9	3,117.2
Edificios	1,694.3	12,298.3	13,992.6	13,661.8
Invernaderos	656.1		656.1	
Equipo de Cómputo	430.8	3.9	434.7	215.9
Semovientes	1,730.8		1,730.8	1,730.8
Equipo Diverso	13.8	.1	13.9	2.8
Subtotal	11,166.1	12,402.2	23,568.3	21,128.0
VALOR NETO	31,428.5	10,636.8	42,065.3	42,605.9

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 0 8	2 0 0 7	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 0 8	2 0 0 7	V A R I A C I Ó N
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	48.6		48.6	Cuentas por Pagar	3,715.6	5,952.7	(2,237.1)
Fondo Fijo de Caja	3.0	16.5	(13.5)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	390.8	242.4	148.4
Bancos	10,016.8	8,913.1	1,103.7				
Deudores Diversos	27,202.5	32,244.1	(5,041.6)				
Documentos por Cobrar	58.0	294.5	(236.5)	TOTAL A CORTO PLAZO	4,106.4	6,195.1	(2,088.7)
Anticipo a Proveedores	1,083.4	345.0	738.4				
TOTAL CIRCULANTE	38,412.3	41,813.2	(3,400.9)				
FIJO							
Bienes Muebles	21,270.4	19,370.7	1,899.7				
Bienes Inmuebles	21,323.5	21,323.5					
Revaluación de Bienes Muebles	485.7	485.7					
Revaluación de Bienes Inmuebles	22,554.0	22,554.0					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(9,471.8)	(7,362.4)	(2,109.4)	TOTAL PASIVO	4,106.4	6,195.1	(2,088.7)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(8,472.4)	(8,141.5)	(330.9)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(103.8)	(103.8)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(5,520.3)	(5,520.3)					
TOTAL FIJO	42,065.3	42,605.9	(540.6)				
OTROSACTIVOS				PATRIMONIO			
				Patrimonio	29,410.2	30,455.1	(1,044.9)
Depósitos en Garantía	3.5	3.5		Resultado de Ejercicios Anteriores	11,631.4	(16,274.4)	27,905.8
Pagos Anticipados	61.1	38.6	22.5	Resultado del Ejercicio	(785.4)	27,905.8	(28,691.2)
				Superávit por Revaluación	36,179.6	36,179.6	
TOTAL OTROSACTIVOS	64.6	42.1	22.5	TOTAL PATRIMONIO	76,435.8	78,266.1	(1,830.3)
TOTAL ACTIVO	80,542.2	84,461.2	(3,919.0)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	80,542.2	84,461.2	(3,919.0)

ICAMEX

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	1,588.6
Subsidio	24,893.0
Gasto de Inversión Sectorial	10,000.0
Otros	7,878.9
Obra por Continuidad	4,088.4
TOTAL INGRESOS	48,448.9
EGRESOS	
Servicios Personales	24,767.6
Materiales y Suministros	3,304.9
Servicios Generales	2,361.3
Transferencias	2,670.8
Obra Pública	13,689.4
Depreciaciones	2,440.3
TOTAL EGRESOS	49,234.3
RESULTADO DEL EJERCICIO	(785.4)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL VENCIMIENTO	
	31-12-07	DEBE	HABER	31-12-08	2009
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	5,952.7	6,905.4	4,668.3	3,715.6	3,715.6
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	242.4	7,975.8	8,124.2	390.8	390.8
TOTAL	6,195.1	14,881.2	12,792.5	4,106.4	4,106.4

COMENTARIOS

La integración de la deuda tuvo un decremento por 2 millones 88.7 miles de pesos con respecto al 2007; y esto, se derivó del pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores; así como, el reconocimiento para el próximo ejercicio de pago para el programa de Extensionismo y Capacitación, Proveedores y las Retenciones de Impuestos.

